



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Memorando Nro. 2600-2022-DOP

Tena, 24 de agosto de 2022

PARA: Ing. Cecilia Brigit Escobar Guzmán
Analista 2

ASUNTO: Remitiendo pago realizado al GADPR de Puerto Misahuallí, por el valor de \$ 11.615,46 mediante convenio de cooperación y de transferencia de recursos económicos.

Con memorando Nro. 0573-2022-ST, el Ing. Melany Alejandra Loor Intriago - SUBDIRECTORA DE TESORERÍA, comunica que:

El 23 de agosto de 2022, se ha realizado una transferencia por el valor de \$11,615.46 dólares, con comprobante de pago Nro. 113443 y referencia del Banco Central Nro. 17934954, en la cuenta corriente Nro. 1220132 del Banco Central, a favor del GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PUERTO MISAHUALLI, con ruc 1560507250001; pago según Convenio de Cooperación Interinstitucional y de Transferencia de Recursos Económicos del GAD Provincial de Napo a favor del GADPR de Puerto Misahuallí, para ejecutar del proyecto denominado: Fortalecimiento de la Movilidad Humana en la parroquia de Misahuallí, mediante la contratación de 03 jornaleros para la operación de la Tarabita, desde Puerto Misahuallí hacia el extremo derecho del río Napo. TRB-963.

Y a fin de dar cumplimiento con los compromisos establecidos en el convenio, proceda conforme a lo dispuesto de la Resolución Administrativa 102-2021GADPN, que expide el “INSTRUCTIVO PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUSCRIPCIÓN, SEGUIMIENTO, REGISTRO, EJECUCIÓN Y FINIQUITO DE LOS CONVENIOS EN LOS QUE COMPAREZCA EL GAD PROVINCIAL DE NAPO”.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Marco Vinicio Lozano Loza
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Referencias:

- 0573-2022-ST



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Memorando Nro. 2600-2022-DOP

Tena, 24 de agosto de 2022

Anexos:

- GAD MISAHUALLI trb 963 spi.pdf
- GAD MISAHUALLI trb 963 convenio.pdf

ep